

VISTO Las obras que se están realizando en la Plaza España y la necesidad de contar con gramilla común para realizar un espacio verde en la misma.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N° 7 "EQUIPAMIENTO Y/O MEJORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$12.500 para la compra de 200 m2 de gramilla común a la empresa Reverdecer Sociedad Agraria Ltda , que se hará efectivo del Fondo Permanente.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 02 de setiembre del 2019.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen
Concejal



Ángela Bermolen
Concejal